

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Unión de Jubilados de Policía Nacional ha celebrado online, el pasado 2 de junio, su Asamblea General Ordinaria.

La Asamblea aprobó la Memoria de Actividades y el Informe de Presupuestos.

En la misma se informó de la estructura funcional de la Asociación y se realizó la presentación de los miembros de la Junta Directiva y de los Coordinadores de Actividad. Cada uno de ellos informó de sus respectivas responsabilidades funcionales.

Se expuso en la Asamblea el Plan de actuaciones para el próximo ejercicio. En el mismo se prioriza las actividades tendentes a favorecer la implicación de los afiliados en la consolidación de la Asociación y en el desarrollo de su estructura; asimismo, con la finalidad de mejorar los servicios que se prestan a los afiliados, se potenciará la atención jurídica al afiliado, la capacidad para movilizar los recursos que atiendan las necesidades de estos, la búsqueda de información de interés para su publicación, y el desarrollo de la colaboración con otras asociaciones de jubilados.